ACUERDO № 688.- En la Ciudad de San Luís a VEINTIUN días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ; OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA, con licencia-Acuerdo N° 659-la Sra. Ministro LILIA ANA NOVILLO y ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.ACORDARON: I) DESIGNAR Subrogante en el Registro Único de Adoptantes por ausencia de la Dra. MARIA FABIANA GARRO, al Dr. ALEJANDRO FLORES DUTRUS, Secretario del Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 21-09-11 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-